

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

MINUTA DE VISITA

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 08 de agosto del año 2024, en las oficinas que ocupa el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, sito en KM. 14.5 de la carretera Toluca-Tenango del Valle, San Antonio La Isla, Estado de México, reunidos, Lic. Héctor Salgado Castañeda, Jefe del Departamento de Recursos Materiales; la C. Itzel Guadalupe Basurto Cepeda, Administradora Única de la empresa Grupo Transportista CASSAR, S.A. de C.V. y L.A. Cristopher Emmanuel Araujo Moreno, Representante del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del contrato pedido número IMEVIS/CP-012/2024, relativo a la Contratación del Servicio de Traslado en Autobús a Cuautitlán Izcalli, Estado de México de Diversos Municipios, por un importe total de \$489,152.28 (Cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento cincuenta y dos pesos 28/100 M.N.), conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el día 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la presente visita será VIDEOGRABADA, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Mediante oficio número 212C0101070300L/255/2024, del día 05 del mes de agosto de 2024, la C.P. Aída Cruz Huerta, Subdirectora de Administración, informo al Órgano Interno de Control, la fecha y hora en que se llevará a cabo la firma del contrato, solicitando la presencia de un representante para testificar el desahogo de la audiencia relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 212C0101020000S/0454/2024 de fecha 05 de agosto de 2024, el Lic. Rafael Cruz Escalante, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, designo a L.A. Cristopher Emmanuel Araujo Moreno, en representación del Órgano Interno de Control para participar en el presente acto.

En fecha 06 de agosto de 2024, se solicitó vía correo electrónico a la C. Itzel Guadalupe Basurto Cepeda, su presencia para la firma del contrato pedido número IMEVIS/CP-012/2024, el día 08 de agosto del 2024 a las 13:00 horas en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Instituto.





2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

DESARROLLO DE LA VISITA

El Lic. Héctor Salgado Castañeda Jefe del Departamento de Recursos Materiales, manifiesta que se da inicio a la firma del contrato pedido número IMEVIS/CP-012/2024, correspondiente a la Contratación del Servicio de Traslado en Autobús a Cuautitlán Izcalli, Estado de México de Diversos Municipios, para lo cual solicita al particular revisar el mismo.

Se solicita identificación oficial a la C. Itzel Guadalupe Basurto Cepeda.

La C. Itzel Guadalupe Basurto Cepeda, manifiesta que está de acuerdo con las condiciones, montos y plazos para el cumplimiento del presente contrato.

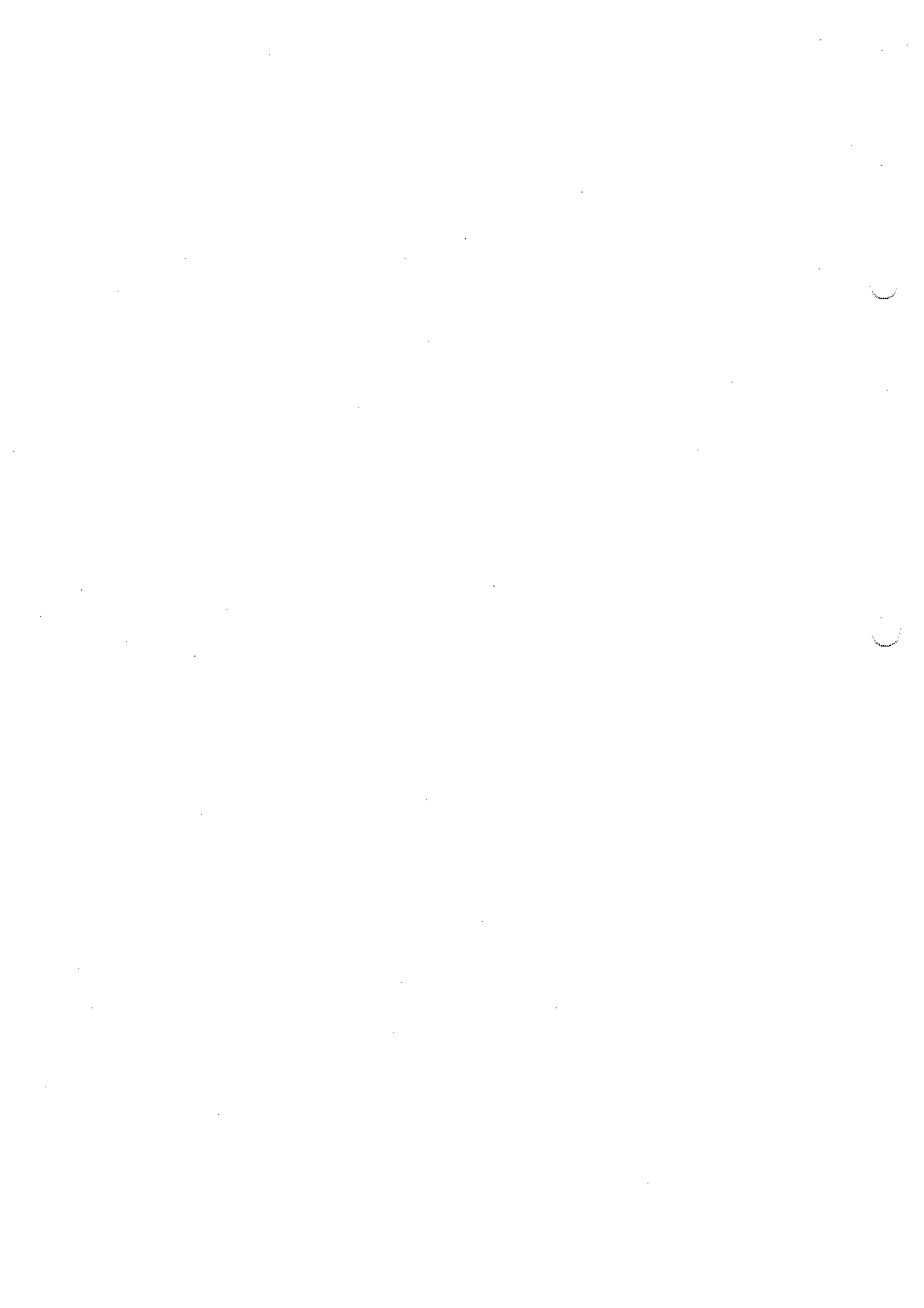
Acto seguido se procedió a la firma de contrato.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el Lic. Héctor Salgado Castañeda, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, le informa a la C. C. Itzel Guadalupe Basurto Cepeda, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La visita motivo de la presente minuta concluyó a las 13:20 horas del día de su inicio, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevándose a cabo la firma de contrato del procedimiento de Contratación del Servicio de Traslado en Autobús a Cuautitlán Izcalli, Estado de México de Diversos Municipios mediante la modalidad de Contrato Pedido, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

Página 2 de 3





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Por el Departamento de Recursos Materiales


Lic. Héctor Salgado Castañeda
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Por el Proveedor


la C. Itzel Guadalupe Basurto Cepeda
Administradora Única de la empresa
Grupo Transportista CASSAR, S.A. de C.V.

Representante del Órgano Interno de Control


L.A. Christopher Emmanuel Araujo Moreno

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de la Audiencia para formalizar el Procedimiento Adquisitivo bajo la Modalidad de Contrato Pedido, número IMEVIS/CP-012/2024, correspondiente a la Contratación del Servicio de Traslado en Autobús a Cuautitlán Izcalli, Estado de México de Diversos Municipios.

Página 3 de 3



